PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

INFORMACIÓN ADICIONAL - CANDIDATOS

En cumplimiento de lo establecido por la normativa vigente en materia de Protección de Datos, integrada por las dos siguientes normas:

- El Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, «RGPD»).
- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (en adelante, «LOPD»).

Ibercaja informa a los candidatos a un puesto de trabajo de las condiciones legales en las que va a tratar sus datos personales, de acuerdo con los siguientes apartados:

1. ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

IBERCAJA BANCO S.A. (en adelante, «Ibercaja»)
Plaza de Basilio Paraíso 2 – 50008 Zaragoza
Contacto del Delegado de Protección de Datos: dpo@ibercaja.es

2. ¿Qué categorías de datos personales va a tratar Ibercaja?

Ibercaja utilizará diferentes categorías de datos personales sobre aquellas personas que le remitan su Curriculum Vitae («**CV**») y, en su caso, participen en un proceso de selección de personal («el **candidato**»).

Dado que Ibercaja no siempre va a utilizar todos los datos personales del candidato para todos los fines, a lo largo de este documento se va a ir exponiendo el tipo de información personal que utilizará en cada caso:

CATEGORÍA	DATOS PERSONALES
Datos identificativos	Nombre y apellidos, DNI, pasaporte o NIE, fecha de nacimiento, nacionalidad y sexo.
Datos de contacto	Teléfono, correo electrónico y domicilio postal.

Imagen	Imagen personal (fotografía incorporada, en su caso, al CV).
Información profesional	Formación académica. Experiencia profesional. Datos obtenidos de LinkedIn accesibles de manera pública (sin ser contacto del candidato). Datos de interés que se reflejen en el CV, incluyendo *hobbies,* tenencia del permiso de conducir e idiomas.
Perfil psicotécnico	Datos personales derivados de pruebas psicotécnicas realizadas en procesos de selección (perfil psicotécnico y resultados obtenidos).

3. ¿Por qué y para qué tratamos sus datos personales?

A continuación, se detallan los distintos tratamientos que Ibercaja llevará a cabo con los datos personales del candidato, así como la base legitimadora de cada uno de ellos:

a) Tratamientos realizados con base en el interés legítimo de Ibercaja Banco

Ibercaja tratará los datos personales del candidato al amparo del interés legítimo previsto en el artículo 6.1.f) del RGPD, al haber remitido el propio candidato su CV por su propia iniciativa (por si hubiera una vacante que pudiera ajustarse a su perfil). Llevará a cabo lo anterior para registrar y evaluar su posible candidatura.

Así, Ibercaja llevará a cabo las siguientes actividades:

1. **Recepción del CV del candidato**: Se tratarán sus datos personales para registrar y tramitar su CV y su solicitud para formar parte de la plantilla de Ibercaja. Se tratará la información que obre en el CV que facilite el candidato.

2. También al amparo de dicho interés legítimo, y con el fin de obtener y/o verificar la información sobre la experiencia profesional y académica del candidato, así como sus aptitudes y capacidades, **Ibercaja accederá a su perfil público de LinkedIn (como tal red social de carácter profesional), siempre y cuando esté abierto al público y no sea necesario ser su "contacto" para acceder a su contenido y publicaciones.**

 En concreto, de LinkedIn se obtendrán los siguientes datos: datos de experiencia profesional (empresas en las que haya trabajado, cargo, antigüedad), datos académicos (títulos, formaciones adicionales), así como sus capacidades y aptitudes, todo ello de acuerdo a lo que el propio candidato haya publicado en su perfil de dicha red social, siempre que dicho perfil sea accesible para cualquier usuario por tener carácter público (es decir, no se consultará dicho perfil cuando el candidato sólo permita que lo conozcan sus contactos).

3. **Comunicaciones relativas al proceso de selección**. En función de la fase en la que se halle, Ibercaja podrá remitir y mantener con el candidato comunicaciones por cualquier vía sobre los próximos pasos a seguir para continuar con el proceso de

selección, enviándole comunicaciones a los medios de contacto que él mismo nos haya facilitado (a través del correo electrónico o del teléfono móvil, por ejemplo).

De acuerdo con la normativa de protección de datos, sobre estos tratamientos Ibercaja ha elaborado lo que se conoce como «prueba de sopesamiento». Se trata de un análisis interno cuyo es objeto es confirmar que el interés legítimo perseguido no perjudica los intereses de los candidatos en la protección de sus datos personales. En resumen, que su privacidad no resulta perjudicada.

Por supuesto, sobre estos tratamientos basados en interés legítimo, el candidato podrá (i) obtener más información sobre en qué consiste ese «interés legítimo», (ii) saber cómo se ha alcanzado la conclusión de que ello no perjudica su privacidad, (iii) o directamente oponerse a ellos. Para ello, deberán seguirse las indicaciones del apartado relativo al ejercicio de derechos de protección de datos. En el caso de formular oposición, deberá señalarse la referencia al tratamiento al que se opone y los motivos en los que se funda.

En concreto, en la obtención de datos del candidato a través de sus redes sociales profesionales abiertas, Ibercaja entiende que su privacidad no se ve afectada, dado que (i) únicamente se accederá a perfiles de carácter profesional y (ii) sólo se tratarán los datos mínimos para verificar su experiencia, formación y capacidades, es decir, información laboral relevante de cara a ocupar un puesto de trabajo en Ibercaja, y (iii) que haya publicado el propio candidato.

b) Tratamientos necesarios para adoptar medidas previas al contrato laboral («medidas precontractuales»):

Cuando el candidato remite su CV en respuesta a una posición de trabajo previamente abierta, publicada y ofertada por Ibercaja, los tratamientos que se indican a continuación se llevarán a cabo por tener la consideración de "medidas precontractuales" (*respecto de un posible contrato de trabajo entre Ibercaja y el candidato*) solicitadas por el propio candidato.

Así, Ibercaja llevará a cabo un **proceso de evaluación y, en su caso, selección del candidato**. En este sentido, Ibercaja utilizará (i) los datos facilitados por el candidato al presentar su candidatura (experiencia profesional, formación académica, y posibles aptitudes y capacidades indicadas por él), (ii) aquella información que se genere durante el propio proceso de selección (entrevistas, realización de pruebas de conocimiento, y test psicotécnicos, entre otros) y (iii) los datos obtenidos de LinkedIn (su perfil público).

Se tratará esta información personal para evaluar si el candidato es idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado, y decidir su posible contratación o el descarte de su candidatura.

c) Tratamiento realizado con base en su consentimiento:

Siempre que el candidato haya prestado su consentimiento, Ibercaja podrá llevar a cabo los siguientes tratamientos de datos:

(i) Si el candidato está interesado en trabajar en otras sociedades del Grupo Ibercaja, y nos ha dado su autorización, **Ibercaja podrá compartir su CV con las sociedades de su Grupo** que se indican en su página web corporativa www.ibercaja.es/gdpr/grupo.

Este tratamiento implicará que las sociedades del Grupo Ibercaja podrán tener en cuenta y evaluar el CV del candidato para posibles procesos de selección que abran en el futuro, o que tengan ya abiertos en el momento de recibir su CV.

(ii) Los datos personales consistentes en el perfil psicotécnico, derivados de la realización de pruebas psicotécnicas por parte del candidato, serán tratados con la finalidad de complementar la evaluación de su candidatura en los procesos de selección en los que participe. La realización de estas pruebas tendrá carácter estrictamente voluntario y únicamente se llevará a cabo cuando el candidato otorgue expresamente su consentimiento, y solo en aquellos procesos de contratación en los que, atendiendo a las características del puesto de trabajo ofertado y conforme a los criterios establecidos por Ibercaja, se contemple la realización de dichas pruebas.

El candidato podrá denegar o retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello suponga perjuicio alguno para la candidatura ni afecte a la licitud del tratamiento realizado con anterioridad por Ibercaja.

4. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

Ibercaja conservará y tratará los datos personales del candidato durante un plazo de 12 meses desde la recepción de su CV, salvo que antes se oponga a que Ibercaja siga conservándolos, o ejercite su derecho de supresión y solicite el borrado de sus datos, o retire su consentimiento (para la cesión de su CV a las demás empresas del Grupo).

Una vez transcurrido dicho plazo y antes de proceder a su destrucción, Ibercaja conservará los datos personales del candidato debidamente bloqueados, para hacer frente a posibles reclamaciones y tenerlos a disposición de las autoridades competentes, durante los plazos de prescripción legalmente establecidos. En estos casos, Ibercaja adoptará las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar que sólo se utilizan para este fin.

5. ¿A quiénes comunicaremos sus datos?

Ibercaja sólo comunicará los datos del candidato a:

1. Empresas del Grupo Ibercaja (www.ibercaja.es/gdpr/grupo), para posibles trámites de administración interna. Si el candidato nos lo ha autorizado, también para compartir con ellas el CV del candidato.
2. Organismos Públicos, Fuerzas de seguridad del Estado, la Agencia Española de Protección de Datos, Juzgados y Tribunales y, en general, Autoridades competentes, cuando Ibercaja esté legalmente obligada a ello.
3. Al margen de las anteriores comunicaciones de datos, Ibercaja contará con la colaboración de terceros proveedores de servicios que pueden tener acceso a sus datos personales y que los tratarán en nombre y por cuenta de Ibercaja como consecuencia de su prestación de servicios.

Ibercaja sigue unos criterios estrictos de selección de proveedores de servicios con el fin de dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de protección de datos y se compromete a suscribir con ellos el correspondiente contrato de encargado del tratamiento, mediante el que les impondrá, entre otras, las siguientes obligaciones: aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas; tratar los datos personales para las finalidades pactadas y atendiendo únicamente a las instrucciones documentadas de Ibercaja; y suprimir o devolver los datos al Ibercaja una vez finalice la prestación de los servicios.

En concreto, Ibercaja contratará la prestación de servicios por parte de terceros proveedores que desempeñan su actividad principalmente en los siguientes sectores: asesoramiento jurídico, consultoras de selección de personal, entidades de formación, empresas de servicios profesionales multidisciplinares, empresas proveedoras de servicios tecnológicos e informáticos, empresas de seguridad física, prestadores de servicios de mensajería instantánea, empresas de gestión y mantenimiento de infraestructuras y empresas de servicios de centro de llamadas.

6. ¿Cómo hemos obtenido sus datos?

Los datos personales que Ibercaja trata son aquellos facilitados directamente por el candidato, al remitir proactivamente su CV.

Adicionalmente, Ibercaja obtendrá datos personales del candidato a través de LinkedIn (como tal red social de carácter profesional), pero siempre y cuando su perfil se encuentre abierto al público y para acceder a su contenido no sea necesario ser su contacto.

Asimismo, cuando el candidato haya prestado su consentimiento expreso, Ibercaja podrá obtener datos personales consistentes en el perfil psicotécnico derivados de la realización voluntaria de pruebas psicotécnicas, en aquellos procesos de selección en los que, atendiendo a las características del puesto ofertado y conforme a los criterios establecidos por Ibercaja, se contemple la realización de dichas pruebas.

7. ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

La normativa de protección de datos reconoce al candidato una serie de derechos, que debe conocer y puede ejercitar para proteger su Privacidad y controlar el uso que hace Ibercaja de sus datos personales. En particular:

- El candidato tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Ibercaja estamos tratando datos personales que le conciernen, o no y, en tal caso, a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, el candidato podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, el candidato podrá oponerse al tratamiento de sus datos. En tal caso, Ibercaja dejará de

tratar los datos, salvo por motivos legítimos y/o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

- El candidato podrá solicitar la portabilidad de sus datos para que se remitan directamente a la entidad que designe, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.
- El candidato puede desde este momento y en cualquier otro posterior retirar el consentimiento otorgado para el tratamiento de sus datos.
- Finalmente, el candidato también puede reclamar ante Ibercaja y/o ante la Agencia Española de Protección de Datos (como tal Autoridad de Control competente en materia de Protección de datos), especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, mediante escrito dirigido a dpo@ibercaja.es o a través de la web www.aepd.es

El candidato puede ejercitar todos los derechos indicados con anterioridad, identificándose debidamente, mediante escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos del Grupo Ibercaja (Plaza Basilio Paraíso, 2 - 50008 Zaragoza), o mediante un correo electrónico al e-mail dpo@ibercaja.es. También puede ejercitar sus derechos mediante este formulario https://www.ibercaja.es/forms/ejercicio-de-derechos/.

8. ¿Quién es el Delegado de Protección de Datos de Ibercaja?

Ibercaja ha designado una persona de su Organización, como «Delegado de Protección de Datos», para asegurar la protección de los datos personales de los candidatos, así como para garantizar que se cumplen todas las exigencias legales de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal, tanto española como europea.

Esta persona será la encargada de facilitar a los candidatos toda la información que precisen en materia de datos personales. El candidato puede contactar con él a través de la siguiente dirección de correo electrónico: dpo@ibercaja.es.

Última actualización: 23 de julio de 2026.